

PARTICP

GUÍA DE PARTICIPACIÓN

¡PARTICIPA!

Guía de participación
de las personas con discapacidad
intelectual o del desarrollo



CUADERNOS DE BUENAS PRÁCTICAS FEAPS

PARTICP

GUÍA DE PARTICIPACIÓN

¡PARTICIPA!

**Guía de participación
de las personas con discapacidad
intelectual o del desarrollo**

CUADERNOS DE BUENAS PRÁCTICAS FEAPS

Edita: FEAPS. Confederación Española
de Organizaciones en favor de las
Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo
Avda. General Perón, 32

28020 MADRID

Tel. 91 556 74 13

Fax 91 597 41 05

e-mail: feaps@feaps.org

www.feaps.org

Depósito Legal: M-29758-2013

Diseño y maquetación:

Factoría de Arte y Desarrollo

Impresión: Gráficas Imprymo

2013

Esta Guía la hemos elaborado...

Irina Sánchez (ASIDO Cartagena)
Flori Sánchez (ASIDO Cartagena)
M^a Jesús Goñi (ANFAS, Navarra)
Sonia Ganuza (ANFAS, Navarra)
José Rivera (A Toda Vela, Almería)
Silvia Montoya (A Toda Vela, Almería)
Sara Cortés (APADIS, Madrid)
Sergio G. Aguinaga (FEAPS)
Carlos Pereyra (FEAPS)
Rosa Pérez Gil (FEAPS)

Ilustraciones:

David de la Mano

Agradecimientos:

Isabel Moreno Redondo y Pedro Antonio Cartas Puentes por su colaboración en la adaptación a lectura fácil.
Fermín Nuñez y Silvia Muñoz por su apoyo para realizar esta guía.



PARTICIPACIÓN

1. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

El año 2013 es el Año de la Participación en FEAPS.

Uno de los objetivos del Año es que las personas con discapacidad intelectual participen plenamente en su vida, en las asociaciones y en la sociedad.

También que participen y aporten para tomar decisiones importantes.

Una de las formas de hacer esto posible es esta guía. No esperes más y...



¡Participa!

Hemos hecho esta guía pensando en ti.

La guía habla de nuestra participación, la de las personas con discapacidad intelectual.

Hay cosas muy interesantes en ella.

Es importante que la leas.

Queremos que tú y otras personas con discapacidad participéis en:

- Vuestra vida personal y familiar.
- Las asociaciones.
- La sociedad.

La guía la hemos hecho 11 personas de diferentes asociaciones de FEAPS.

Para escribir esta guía:

1- Hicimos una encuesta para tener más datos.

En la encuesta participaron 65 asociaciones de 13 federaciones diferentes.

Los resultados de la encuesta son:

- Las personas con discapacidad participan poco en sus asociaciones.
- Cuando las personas con discapacidad participan o toman decisiones, es solo sobre las cosas que les gusta hacer en sus talleres o sobre las actividades de ocio.
- En algunas asociaciones las personas con discapacidad intelectual participan más, participan en las Juntas Directivas y su opinión es valorada y tomada en cuenta.
- Esto pasa en 14 de las 65 asociaciones que han contestado la encuesta.

2- Buscamos buenas experiencias de participación, para conocer lo que ya han hecho algunas personas.

3- Nos reunimos para decidir de qué iba a hablar la guía: sus capítulos, sus dibujos y su estilo.

4- Luego la escribimos.

En el grupo de autores hay personas con y sin discapacidad intelectual.

Para que todo el mundo pueda entenderla:

- La guía está escrita en lectura fácil.
- La guía tiene dibujos.
- La guía tiene pictogramas.
Los pictogramas son imágenes que nos ayudan a entender el texto.



Además estamos nosotros.

**Somos Irene, Pepe
y Mª Jesús.**

**Somos algunos de los
autores de la guía.**

**Te vamos a acompañar y
a enseñar esta guía.**

Primero aprenderás qué es participar y por qué es importante.

Te contaremos las leyes más importantes que hablan de la participación de las personas con discapacidad intelectual.

Además podrás comprobar que FEAPS se preocupa y anima a participar a las personas con discapacidad y vigila para que se cumplan todas las leyes.

Después te explicamos dónde puedes participar y las cosas que necesitas.

Mostramos ejemplos de participación que han hecho distintas personas en algunas asociaciones.

No te pierdas los consejos que damos para participar en grupos y en reuniones.

Para acabar la guía hay un cuestionario que puedes realizar para valorar tu nivel de participación.

También hay un cuestionario para la asociación.

Podéis comparar vuestros resultados y llegar a acuerdos para mejorar la participación.

Hemos señalado algunas palabras difíciles de entender y las hemos explicado en un diccionario.

Si no sabes el significado de alguna palabra búscala en el diccionario.

¡Esperamos que esta guía sea útil para ti!

PARTICIPACIÓN

2. ¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN?

Participar es un derecho de todas las personas.
¡Tú tienes derecho a participar!

Participar es influir, que las demás personas tengan en cuenta tu opinión: en tu vida, en la asociación y en la sociedad.

Participar es una decisión de cada persona.
Tú participas donde quieres y en lo que quieres.

Participar es implicarte en los distintos ámbitos de la vida.

Participar se relaciona con el funcionamiento de una persona en la sociedad.

Esto lo dijo Schalock y otros autores que colaboraron con él en el 2010.
Schalock es un experto en el tema de la discapacidad intelectual y la calidad de vida.

Participar es formar parte activa de la sociedad.
Eres parte de la sociedad, das tu opinión y aportas.

¿Qué es formar parte activa de la sociedad?



Formar parte activa de la sociedad significa que:

- Vas a votar.
- Participas en tu barrio y en tu comunidad de vecinos.
- Perteneces a un grupo de deporte, cultura...
- Vas al cine y al teatro.

Cuando participas puedes cambiar las cosas. Cuando participas puedes mejorar tu vida y la de los demás.

Schalock y Verdugo (2003) estudian la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

Schalock y Verdugo dicen que participar mejora tu calidad de vida, para que estés bien.

Participar es ser ciudadano de pleno derecho.

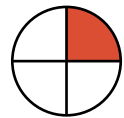
Participar te convierte en ciudadano y ¿qué hace falta para ser ciudadano?

Javier Peña ha estudiado la teoría de la ciudadanía. Dice que para ser ciudadano hacen falta 3 cosas importantes:

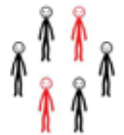


Pertenecer, participar y derechos

1. PERTENECER: es cuando una persona siente que forma parte de su comunidad, que es una más y aporta. Cada comunidad es distinta. Es más fácil sentirse parte de una comunidad que incluye a todas las personas.



2. PARTICIPAR: es cuando una persona forma parte activa de la sociedad.



3. DERECHOS: Hay tres tipos de derechos:

- Los derechos civiles aseguran la libertad de cada persona. Por ejemplo, poder elegir tu religión o elegir quiénes son tus amigos.
- Los derechos políticos garantizan el derecho de las personas a votar, ser representadas, etc.
- Los derechos sociales garantizan la seguridad y el bienestar económico de las personas. Por ejemplo derecho a trabajar, a tener una vivienda o ir al médico.



PARTICIPACIÓN

3. ¿POR QUÉ PODEMOS PARTICIPAR AHORA?

Ahora hay nuevas leyes y más oportunidades para que las personas con discapacidad intelectual formen parte activa de la sociedad.



RECUERDA:

Participar es formar parte activa de la sociedad.
Soy parte de la sociedad, doy mi opinión y apporto.

La participación de las personas con discapacidad en todos los aspectos de su vida es muy importante. También es importante porque es su derecho por ser ciudadanas.

Vamos a conocer algunas de estas leyes y oportunidades.

Las leyes de las que vamos a hablar:

- La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- El III Plan de Acción para Personas con Discapacidad 2009-2012
- Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social 2013.



> La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad

El gobierno de España firmó la Convención en el año 2006. La Convención es la ley más importante sobre los derechos de las personas con discapacidad. En esa ley se habla de la participación.

Dice que las personas con discapacidad deben tener una participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás personas.

La Convención pretende proteger y asegurar los derechos y libertades de las personas con discapacidad.

Algunos artículos de la Convención hablan de la participación:

- **Artículo 29. Participación en la vida política y pública**
Los países deben garantizar la participación de las personas con discapacidad en la vida política y en la vida pública.
Las personas con discapacidad tienen derecho a elegir a sus gobernantes o a ser elegidos como cualquier otra persona.
Por ejemplo, las personas pueden votar, participar en partidos políticos o en una asociación.
- **Artículo 30. Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el ocio y el deporte**
Los países reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar en la vida cultural, igual que las demás personas.

> **El III Plan de Acción para Personas con Discapacidad 2009-2012**

Este Plan tiene un principio sobre Participación e Integración.

Ese principio dice que “cada persona con discapacidad tiene derecho a elegir libremente dónde quiere participar”.

Si quiere participar en la vida cultural, en la política o en la vida social.

NOTA: Es importante que sepas que mientras hacemos esta guía el Gobierno está preparando una ley.

La ley se llama: Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social

Esta ley va a promover que las personas con discapacidad participen plenamente en la vida política, económica, cultural y social.



Para FEAPS la participación de las personas con discapacidad intelectual también es muy importante.

FEAPS es la principal organización de defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual en España.

Ahora ofrece oportunidades para que las personas con discapacidad intelectual participen en las asociaciones y en la sociedad.

También vigila para que se cumplan todas las leyes.

Os vamos a explicar cómo FEAPS hace todo esto.

> Código ético de FEAPS

La participación es uno de los valores que recoge el **Código Ético de FEAPS** (2003).

Un código ético recoge una serie de normas que protegen a las personas y unos principios sobre cómo debemos comportarnos.

La participación es un derecho y un valor de cada persona.

El Código Ético dice que las asociaciones de FEAPS deben permitir la participación de todos sus miembros.

También la participación de las personas con discapacidad.

> Toledo10

En febrero de 2010 FEAPS celebró su Congreso "Toledo10".

Este Congreso se hizo para pensar cómo estábamos haciendo las cosas en nuestras asociaciones y cómo podíamos mejorar y cambiar.

PARTICIPACIÓN

4. ¿DÓNDE Y CÓMO PUEDES PARTICIPAR?

Bronfenbrenner estudió la teoría ecológica.

La teoría ecológica dice que 3 espacios influyen en las personas.

Nuestra vida se desarrolla sobre todo en estos 3 espacios:



En el personal y familiar



En la asociación



En la sociedad

Así que puedes y debes participar en todos estos espacios.

Participar en tu vida personal y familiar es que tu familia tiene en cuenta tus opiniones, tus deseos y los respeta.

Tú eres un miembro más de tu familia.

Si participas en la asociación puedes:

- Decidir tus apoyos.
- Participar en reuniones.
- Colaborar para hacer programas y actividades.
- Estar presente y decidir en los órganos de gobierno.

Cuando participas en la sociedad puedes:

- Votar y elegir en la política.
- Acudir a reuniones de la comunidad de vecinos.
- Participar en otras asociaciones, por ejemplo siendo voluntario.
- Acceder y disfrutar de la cultura y el deporte con las mismas oportunidades que el resto de ciudadanos.

PARTICIPACIÓN

5. ¿QUÉ NECESITAS PARA PARTICIPAR?

Para participar necesitas:

1 Tener ganas de participar

Yo quiero organizar mis vacaciones con mis amigos



2 Pedir o buscar la información que necesitas

Estamos planeando nuestras vacaciones

Si lo necesitamos en la asociación nos ayudan



3 Tener ganas de aprender cosas nuevas

Vamos a conocer Canarias

A Tenerife, que no lo conozco

4 Tener ganas de cambiar las cosas

Todos los años nos apuntamos a las vacaciones de la asociación

¡Este año las organizamos nosotros!



5 Estar comprometido con lo que quieres conseguir

¿Tú qué puedes hacer?

Yo busco los billetes de avión

Yo miro los hoteles

Tenemos que ahorrar para pagarnos el viaje



6 Responsabilizarte con las decisiones que tomas. Con sus cosas buenas y sus cosas malas

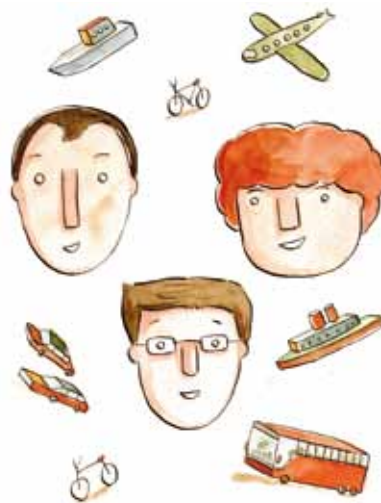
Mi primo me ha invitado a ir a Mallorca, me apetece mucho, pero le he dicho que no voy porque me he comprometido con vosotros

7 Respetar la opinión de los demás y defender la tuya

¿Vamos en barco?

Nooo... a Tenerife es mejor ir en avión

Vale, vamos en avión, pero allí hacemos alguna excursión en barco



Para participar necesitas de los demás:

8 Que haya espacios de participación

Este año no vamos a ir de viaje con la asociación, queremos organizar nuestro propio viaje

9 Que crean que la participación es buena para todos

¿Sabéis que 4 personas están organizando su propio viaje?

¡Qué buena noticia!

¡Tenemos que apoyarles! ¡A ver si el año que viene se anima más gente!



10 Que te respeten como persona, confíen en ti y en tus posibilidades

Quiero que confiéis en mí

¿Pero cómo lo vais a organizar solos?

Pues ya hemos ahorrado la mitad del dinero, nos apoyamos entre nosotros y también nos apoyan desde la asociación



11 Que te ofrezcan las oportunidades, que te enseñen cuando no sepas las cosas y te den el apoyo que necesites

¡Gracias por explicarnos los pasos para organizar el viaje!

Para participar necesitas del grupo:

12 Tener los mismos objetivos. Tener unas normas y respetarlas. Ganas, espíritu grupal, actitud abierta

Ya estamos en Tenerife

¡Lo conseguimos!

Acordaos que falta hacer la excursión en barco



PARTICIPACIÓN

6. ALGUNOS EJEMPLOS PARA QUE TE ANIMES (COSAS BIEN HECHAS)

En nuestra organización ya se han hecho muchas cosas para que las personas con discapacidad participen



Te contamos algunas de ellas hechas en:

- La vida personal y familiar.
- En la asociación
- En la sociedad.


A continuación te contamos cómo se hizo cada buena experiencia y qué nos enseña.


También te informamos sobre quién la hizo.

Es decir, encontrarás el contacto con la asociación por si quieres llamar y pedir más información.


FEAPS

Ejemplos en la vida personal y familiar

HAGO LO QUE QUIERO CON MI PELO	
<p>LA BUENA EXPERIENCIA</p>	<p>Pedro es una persona con discapacidad intelectual. Tiene 17 años, pero se viste y se peina como una persona de 50 años.</p> <p>Un monitor le enseña cómo se viste la gente de su edad. También le ayuda a elegir su propio estilo.</p> <p>Después de probar ropa y peinados diferentes, Pedro consigue una nueva imagen.</p> <p>A algunas personas no les gusta el cambio. Pero otras personas le apoyan.</p> <p>Pedro se siente muy bien con su nueva imagen.</p>
<p>¿QUÉ NOS ENSEÑA?</p>	<p>Es importante sentirse a gusto con uno mismo.</p> <p>Una persona con discapacidad puede aprender a elegir su aspecto personal, su ropa, su peinado...</p> <p>Para hacerlo a veces puede necesitar ayuda o apoyo.</p> <p>Pedro ha sido capaz de tomar decisiones sobre su aspecto.</p> <p>Esta experiencia puede servirle para tomar otras decisiones en su vida que le hagan sentirse mejor.</p>
<p>¿QUIÉN LA HIZO?</p>	<p>APAFA. Almería</p> <p>Dirección: C/ Andalucía, 7 04820 Vélez Rubio. Almería</p> <p>Teléfono: 950 412 464</p> <p>Página web: www.apafa.es</p> 

VIVO SOLO	
LA BUENA EXPERIENCIA	<p>Antonio participa en un grupo de autogestores. Trabaja en el centro especial de empleo de la asociación. Quiere independizarse de su familia e irse a vivir por su cuenta. Pero no tiene bastante dinero para vivir solo. Su hermana y una persona de apoyo le ayudan a buscar un piso compartido. Encuentran una vivienda en la que vive un compañero de trabajo con su pareja y su hija. Antonio acepta las normas de la casa. También pide una ayuda a la Junta de Andalucía para independizarse. Su hermana le ayudará a gestionar el dinero. También a que aprenda a hacer las cosas de la casa.</p>
¿QUÉ NOS ENSEÑA?	<p>Las personas con discapacidad pueden decidir y elegir sobre su propia vida. Sus familias pueden ayudarlas en esto. También hay otras ayudas en la sociedad. Cuando eligen la vida que prefieren las personas se sienten más felices y se esfuerzan más. Aprenden a hacer cosas nuevas. También a ser más responsables Se dan cuenta de que pueden cambiar su vida.</p> <div style="text-align: right;">  </div>
¿QUIÉN LA HIZO?	<p>APROSMO. Granada Dirección: C/ Santísimo, 52 - 18600 Motril. Granada. Teléfono: 958 603 333 Página web: www.aprosmo.org</p>

ACOMPAÑO A MI TÍA ABUELA

<p>LA BUENA EXPERIENCIA</p>	<p>Maider es una mujer con discapacidad intelectual de 34 años. Vive con su familia y estudia Educación Permanente de Adultos. Le gusta hacer deporte y salir con sus amigos. Participa en uno de los grupos de autogestores de su asociación. Desde hace 2 años Maider visita todos los martes a su tía-abuela Miren. Miren tiene 84 años, y tiene Alzheimer y diabetes. No puede quedarse sola en casa. Miren vive con su hija, que trabaja y pasa muchas horas fuera de casa. Maider acompaña a su tía, charla, le cuenta lo que hace y pasan un rato agradable. Si hace buen tiempo salen a pasear con Sansón, el perro de su tía. La relación entre tía y sobrina es muy buena. Miren no tiene buena memoria, pero pregunta por “la chiquilla”. Maider se siente muy bien haciendo esto. Dice que es importante ayudar a los demás y sentirse útil.</p>
<p>¿QUÉ NOS ENSEÑA?</p>	<p>Las personas con discapacidad pueden también cuidar y apoyar a sus familiares. En todas las familias hay alguien que necesita ayuda y a quien se puede ayudar. Es importante tener oportunidades para ayudar a los demás y poder sentirse útil.</p> 
<p>¿QUIÉN LA HIZO?</p>	<p>APDEMA. Vitoria, Álava Dirección: C/ La Paloma, 1 – 01008 Vitoria-Gasteiz, Alava. Teléfono: 945 289 771 Página web: www.apdema.org Correo-e: apdema@apdema.org</p>

FORMAMOS A NUESTRAS FAMILIAS EN AUTOGESTIÓN

LA BUENA EXPERIENCIA

Las familias de los autogestores querían saber qué se hacía en los grupos de autogestión.

Además, los autogestores querían decir a sus padres que a veces les sobreprotegían en casa.

También querían que sus padres les ayudaran a ser más independientes.

Por eso, decidieron organizar una formación en autogestión para padres.

Trabajaron muy duro para organizarla e impartirla.

En la asociación fue la primera vez que las personas con discapacidad organizaron y dieron formación.

La experiencia salió muy bien.

¿QUÉ NOS ENSEÑA?

Las personas con discapacidad también pueden organizar y dar formación a otras personas.

Es importante que las familias comprendan qué es la autogestión y lo que hacen los grupos de autogestores.

Cuando lo comprenden pueden ayudar más y apoyar a que sus hijos decidan por sí mismos.

Todos están contentos con esta experiencia.

Siempre hay una primera vez.

¿QUIÉN LA HIZO?

A TODA VELA. Almería

Dirección: C/ Antonio Muñoz Zamora, 9
04007. Almería.


Teléfono: 950 239 090

Página web: www.atodavela.org

Correo-e: sede@atodavela.org



CUENTACUENTOS EN UNA ESCUELA INFANTIL

<p>LA BUENA EXPERIENCIA</p>	<p>Una voluntaria de la asociación pensó que algunas personas con discapacidad podrían ir a contar cuentos a la escuela infantil donde ella trabaja.</p> <p>A M^a Jesús le interesó y se ofreció para ir una vez al mes</p> <p>Para contar un cuento tiene que ir primero a la biblioteca y elegir el cuento que quiere contar. Luego ensaya unos días en casa y en la asociación. Allí tuvo apoyos de varios profesionales.</p> <p>Varias personas de la escuela infantil también apoyaron a M^a Jesús.</p> <p>Se pueden contar cuentos de maneras diferentes.</p> <p>Leyendo el cuento, contar el cuento con imágenes...</p> <p>La sesión de cuentacuentos suele durar casi una hora.</p> <p>Al principio fue difícil, era una experiencia nueva.</p> <p>M^a Jesús se ha sentido muy bien haciéndolo.</p>
<p>¿QUÉ NOS ENSEÑA?</p>	<p>Que para las personas es importante arriesgarse y tener experiencias nuevas. Que es muy bueno que los niños conozcan desde pequeños a personas con discapacidad intelectual.</p> <p>Además así estas personas muestran sus capacidades.</p> <p>Que las personas con discapacidad pueden aportar en su comunidad y hacer cosas interesantes.</p> <p>Si las asociaciones y otras organizaciones están abiertas se podrán hacer muchas cosas nuevas.</p>
<p>¿QUIÉN LA HIZO?</p>	<p>ANFAS, Pamplona, Navarra</p> <p>Dirección: C/ Pintor Maeztu, 2 31008 Pamplona, Navarra.</p> <p>Teléfono: 948 275 000</p> <p>Página web: www.anfasnavarra.org</p> <p>Correo-e: info@anfasnavarra.org</p> 

CONSEJOS QUE TE PUEDEN AYUDAR

1. Piensa qué quieres conseguir.
2. Si lo necesitas, busca a alguna persona de tu confianza para que te apoye. Puede ser algún amigo, un familiar o un profesional.
3. Explícale lo que quieres conseguir en tu vida personal o familiar.
4. Piensa y haz un listado de las cosas que tienes que hacer para lograrlo.
5. Para conseguir tu objetivo puede que necesites:
 - Convencer a tu familia de algo.
 - Conseguir el apoyo de alguien de la asociación.
6. También tienes que:
 - Demostrarles que eres capaz de hacerlo para que confíen en ti.
 - Ser responsable.
 - Ser paciente, las cosas no se consiguen en un día.
 - Insistir, casi nada se consigue al primer intento.



Ejemplos en la asociación

PERSONAS CON DISCAPACIDAD AYUDAN A CONTRATAR PROFESIONALES	
LA BUENA EXPERIENCIA	<p>En la residencia de Las Fuentes, las personas con discapacidad intelectual ya decidían sobre su vida y su hogar.</p> <p>Las personas con discapacidad intelectual no decidían sobre cosas importantes de la Residencia Las Fuentes.</p> <p>En la residencia decidieron que las personas con discapacidad debían ayudar a contratar a los profesionales.</p> <p>Es importante porque los profesionales les apoyan en sus casas y en sus vidas.</p> <p>Las personas con discapacidad y los directores dicen cómo quieren que sean los profesionales que les van a apoyar en sus casas.</p> <p>Las personas con discapacidad y los directores entrevistan al candidato. Las personas con discapacidad hacen preguntas para saber cómo es el candidato.</p> <p>Las personas con discapacidad y los directores, para elegir al candidato, tienen en cuenta el currículum y la entrevista.</p>
¿QUÉ NOS ENSEÑA?	<p>Todos en nuestro hogar tenemos que poder tomar decisiones y elegir lo que a nosotros nos gusta.</p> <p>Es importante que en tu casa puedas participar en todo, también eligiendo al profesional de apoyo.</p> <p>Se puede conseguir que las personas con discapacidad elijan a los profesionales de apoyo. Es importante ofrecer los apoyos necesarios.</p>
¿QUIÉN LA HIZO?	<p>FUNDACIÓN APROCOR. Conjunto Residencial “Las Fuentes”</p> <p>Dirección: Calle Vicente Morales, 5. CP: 28043 – Madrid</p> <p>Teléfono: 913 886 412</p> <p>Página web: www.fundacionaprocor.org</p> <p>Correo: fundacionaprocor@fundacionaprocor.com</p>

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ACOMPAÑAN A COMPAÑEROS NUEVOS	
<p>LA BUENA EXPERIENCIA</p>	<p>Cuando llega un nuevo compañero al centro le recibe un profesional. El profesional informa a las personas con discapacidad del taller de que va a entrar una persona nueva. El profesional pregunta quién quiere acompañar durante un tiempo al nuevo compañero para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • presentarle al resto de los compañeros. • enseñarle el centro. • acompañarle a las diferentes actividades del centro. • y compartir los momentos de ocio y descanso con él. <p>Los que desean hacerlo forman el grupo de acogida. Este grupo de acogida estará con el compañero hasta que se adapte y conozca el centro y sus compañeros.</p>
<p>¿QUÉ NOS ENSEÑA?</p>	<p>Cuando una persona nueva llega a un centro es importante que la reciban bien. Los compañeros son muy importantes para adaptarse bien a un sitio nuevo y a sus nuevos compañeros. Si eres nuevo y un pequeño grupo de compañeros te acoge, te sientes bien. Si llevas tiempo en un sitio y ayudas a adaptarse a un compañero nuevo, también te puedes sentir muy bien. Participando en la acogida de nuevos compañeros colaboras con tu entidad. Todas las personas con discapacidad intelectual pueden acompañar a nuevos compañeros.</p> 
<p>¿QUIÉN LA HIZO?</p>	<p>ASIDO CARTAGENA. Cartagena (Murcia) Dirección: Avenida Génova, 8. Polígono Residencial Santa Ana. 30319 Cartagena (Murcia) Teléfono: 968 513 232 Página Web: www.asidocartagena.org Correo electrónico: correo@asidocartagena.org</p>

ELEGIMOS UN REPRESENTANTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA JUNTA DIRECTIVA DE NUESTRA ASOCIACIÓN

LA BUENA EXPERIENCIA

En la Junta Directiva de la asociación había padres y madres, voluntarios, trabajadores y otros ciudadanos.

En la Junta Directiva, a veces, invitaban a participar a una persona con discapacidad intelectual.

Los autogestores querían mejorar su participación en la Junta Directiva.

Los autogestores querían votar las cosas importantes para su asociación.

Los autogestores revisaron las normas de la Asociación, estas normas se llaman Estatutos.

Los autogestores presentaron cambios en los Estatutos a la Junta Directiva y la Asamblea de socios.

La Junta Directiva y la Asamblea aprobaron:

- Tener 2 Representantes de las personas con discapacidad intelectual en la Junta Directiva.
- Cualquier persona con discapacidad intelectual, mayor de edad, puede pedir ser socio de la asociación.

Además, los autogestores defendieron que los representantes, tienen que ser elegidos por las propias personas con discapacidad.

Hicieron elecciones democráticas para que cualquiera se pueda presentar.

Ahora, la Junta Directiva está formada por: familias, personas con discapacidad, voluntariado, trabajadores y otros ciudadanos.


Todos tienen el mismo poder para decidir, los mismos derechos y las mismas obligaciones.



<p>¿QUÉ NOS ENSEÑA?</p>	<p>Para mejorar la vida de las personas con discapacidad hay que participar en las asociaciones.</p> <p>Los representantes de las personas con discapacidad tienen que ser elegidos por las propias personas con discapacidad.</p> <p>En los órganos de gobierno (Juntas Directivas, Consejos) tienen que participar las personas con discapacidad intelectual.</p> <p>Para participar bien, en el órgano de gobierno las personas con discapacidad tienen que estar informadas (conocer la asociación, sus estatutos, fines, su manera de trabajar...).</p> <p>Para participar bien también es importante tener apoyos (darles tiempo para expresarse, consultar dudas del orden del día antes de las reuniones...).</p> <p>Para participar bien en la asociación hay que tener derecho a voto, como el resto de los socios.</p> <p>Hay que apoyar a las personas con discapacidad intelectual para que cumplan su derecho a ser socias.</p>
<p>¿QUIÉN LA HIZO?</p>	<p>A TODA VELA. Almería</p> <p>Dirección: C/ Antonio Muñoz Zamora, 9 – 04007 Almería</p> <p>Teléfono: 950 239 090</p> <p>Página Web www.atodavela.org</p> <p>Correo electrónico: sede@atodavela.org</p>

PARTICIPACIÓN EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN, EL CONSEJO PERMANENTE

<p>LA BUENA EXPERIENCIA</p>	<p>En la asociación ANFAS las personas con discapacidad intelectual no estaban representadas en ningún órgano de gobierno.</p> <p>Sólo a veces se contaba con la opinión de las personas con discapacidad intelectual.</p> <p>Los autogestores estaban trabajando para que la asociación conociera sus opiniones y necesidades.</p>
------------------------------------	---

	<p>Los autogestores pidieron participar en la toma de decisiones de la asociación.</p> <p>La Junta Directiva hizo una propuesta a los autogestores.</p> <p>La propuesta fue que 1 persona con discapacidad forme parte del Consejo Permanente.</p> <p>El Consejo Permanente es un órgano de gobierno de ANFAS.</p> <p>La Asamblea de Socios lo aprueba.</p> <p>La persona con discapacidad será miembro del Consejo Permanente.</p> <p>Los autogestores eligieron a 1 persona con discapacidad intelectual para participar en el Consejo Permanente.</p> <p>2 años después se creó el Comité de autogestores.</p> <p>En ese comité hay representantes de todos los grupos de autogestores de Navarra.</p> <p>El autogestor miembro del Consejo Permanente lleva las propuestas del Comité de autogestores.</p>
<p>¿QUÉ NOS ENSEÑA?</p>	<p>Es muy importante contar con personas con discapacidad intelectual en los órganos de gobierno.</p> <p>Así se ayuda también a decidir sobre la propia vida.</p> <p>La persona con discapacidad intelectual que participa en el Consejo Permanente es miembro con los mismos derechos y obligaciones.</p> <p>Las personas con discapacidad asumen el reto y muestran su responsabilidad.</p> <p>Los autogestores comprueban que su aportación es importante.</p> <p>Los autogestores toman decisiones que les afectan.</p> <p>Los autogestores se sienten más implicados en la asociación.</p>
<p>¿QUIÉN LA HIZO?</p>	<p>ANFAS. Navarra</p> <p>Dirección: Pintor Maestruz, nº 2 32008. Pamplona</p> <p>Teléfono: 948 275 000</p> <p>Página Web: www.anfasnavarra.org</p> <p>Correo electrónico: info@anfasnavarra.org</p> 

NOSOTROS TAMBIÉN HACEMOS UNAS ELECCIONES

LA BUENA EXPERIENCIA

En España había Elecciones para elegir presidente.

A los autogestores se les ocurrió hacer algo parecido en la asociación.

Los autogestores se informaron de cómo funcionaba la democracia.

Hicieron partidos electorales formados por 2 personas con discapacidad intelectual.

Cada partido electoral tenía un nombre y un programa con las cosas que iba a hacer.

Se hizo propaganda con carteles.

Cada partido dio un mitin para explicar su programa, lo que iba a hacer.

Se puso una fecha para la votación.

Se prepararon tarjetas de votación para meter en la urna.

Las tarjetas de votación tenían fotos de los candidatos de las elecciones.

La votación era secreta.

El voto se metía en un sobre cerrado y se echaba en la urna.

Se hizo el recuento de votos para conocer el ganador.

Hubo dos partidos que sacaron los mismos votos, empataron.

Se eligió 1 presidente y 1 vicepresidente de los partidos que empataron.

La experiencia fue muy buena.

Los que ganaron cumplieron lo que habían prometido.



¿QUÉ NOS ENSEÑA?

Todos tenemos derecho a votar.

Tenemos que aprender y participar para votar.

Imitar las elecciones en la asociación ayuda a que las personas con discapacidad aprendan.

	<p>Se aprende a defender las ideas, a elegir, a cumplir con los compromisos, etc.</p> <p>Imitar las elecciones también sirve para que las personas con discapacidad se impliquen y participen.</p> <p>Participan proponiendo cambios, consiguiendo cosas, trabajando en equipo, etc.</p>
<p>¿QUIÉN LA HIZO?</p>	<p>ASPADEX. La Coruña</p> <p>Dirección: Vilar de Toba, 2 - 15270 Cee, A Coruña.</p> <p>Teléfono: 981 745 381</p> <p>Página Web: www.aspadex.org</p> <p>Correo electrónico: aspadex@yahoo.es</p>



CONSEJOS QUE TE PUEDEN AYUDAR


1. Piensa qué quieres conseguir.
2. Si lo necesitas, busca a alguna persona de la asociación en la que confíes.
3. Puede ser un monitor, una voluntaria...
4. Busca las diferentes maneras de participar que hay en la asociación.
5. Si hay personas con discapacidad intelectual que participan:
 - Pide hacerlo tú también, entérate de cómo se hace y ¡participa!
 - También puedes decirles qué es lo que quieres conseguir, para que te ayuden.
 - Si no hay personas con discapacidad intelectual participando, pasa al punto 6.




6. Elige dónde participar:
 - En las asambleas.
 - En un grupo de trabajo.
 - En Consejos de decisión.
 - En la Junta Directiva o el Patronato.
 - Otros.
7. Solicita acudir a una de estas reuniones. Díselo a un profesional.
8. Antes de participar, pide información o apoyos.
Así podrás participar mejor.
Pide que las reuniones estén adaptadas.
Si necesitas otros consejos pasa a la página 40 (capítulo 7 de la guía).
9. Intenta que se invite a otras personas con discapacidad intelectual.

Ejemplos en la sociedad

VOLUNTARIOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL


<p>LA BUENA EXPERIENCIA</p>	<p>La asociación ANFAS crea el albergue para peregrinos del Camino de Santiago.</p> <p>Las personas con discapacidad y sin discapacidad pueden ser voluntarios en el albergue.</p> <p>Cada persona tiene unas responsabilidades.</p> <p>Algunos coordinan los apoyos que necesitan las personas voluntarias.</p> <p>Otros dan la bienvenida y dan información a los peregrinos.</p> <p>Los voluntarios participan al menos en un turno de trabajo.</p> <p>En cada turno debe haber una persona con discapacidad y otra sin discapacidad.</p>
<p>¿QUÉ NOS ENSEÑA?</p>	<p>Las personas con discapacidad intelectual participan como cualquier persona siendo voluntaria.</p> <p>Las personas con discapacidad tienen las mismas oportunidades y las mismas condiciones para ser voluntarias.</p> <p>Las personas con discapacidad participan en la sociedad, realizando las tareas como voluntarias.</p> <p>Las personas con discapacidad se relacionan con personas sin discapacidad.</p> <p>También colaboran con la asociación.</p>
<p>¿QUIÉN LA HIZO?</p>	<p>ANFAS, Navarra</p> <p>Dirección: Plaza San Juan, 1 31600 Burlada</p> <p>Teléfono: 948 174910</p> <p>Página web: www.anfasnavarra.org</p> <p>Correo: info@anfasnavarra.org</p> 

CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL: TRATO ADECUADO

<p>LA BUENA EXPERIENCIA</p>	<p>Los autogestores trabajaron para informar a la sociedad la realidad de las personas con discapacidad intelectual. También informaron a la sociedad cómo y de qué manera quieren ser tratados.</p> <p>Los autogestores hicieron unas pautas de cómo tratar a las personas con discapacidad intelectual.</p> <p>Hicieron folletos y marca páginas con las pautas.</p> <p>Los folletos y marca páginas se repartieron por toda la ciudad.</p> <p>Se repartieron en las librerías más importantes de Málaga y en la Feria del libro.</p>
<p>¿QUÉ NOS ENSEÑA?</p>	<p>Las personas con discapacidad intelectual deben participar en sociedad.</p> <p>Hay que enseñar a la sociedad que las personas con discapacidad también tienen derecho a participar como un ciudadano más.</p> <p>Las propias personas con discapacidad son las que informan a la sociedad de lo que es importante para ellas.</p>
<p>¿QUIÉN LA HIZO?</p>	<p>APM IBERIA, Málaga Dirección: Ctra. del Aeroclub,s/n 29004 Málaga Teléfono: 95 204 83 24 Página web: www.apmib.com Correo: apmiber@vnet.es</p> 

BUSCANDO LA ACCESIBILIDAD TOTAL EN LA COMUNICACIÓN. UN COMPROMISO DE TODOS

<p>LA BUENA EXPERIENCIA</p>	<p>Las personas tenemos derecho a participar en la sociedad, sin importar nuestras necesidades de apoyo.</p> <p>Para esto es muy importante que podamos comunicarlos y entender la información que nos da el entorno.</p>
------------------------------------	---

	<p>Casi siempre son las personas las que se tienen que adaptar al entorno.</p> <p>En esta experiencia las personas con discapacidad intelectual han trabajado junto con el entorno.</p> <p>El objetivo es crear un entorno accesible para todas las personas.</p> <p>La asociación trabajó en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hizo apoyos visuales y táctiles para que las personas comprendan y se orienten en el entorno. - Adaptó materiales de trabajo en la asociación. <p>Así las personas con discapacidad pueden saber lo que tienen que hacer cada día.</p> <p>Por ejemplo: Programación semanal y agendas individuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hizo cuadernos de comunicación en todas las tiendas y bares para que se comuniquen con las personas con discapacidad. <p>Los resultados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las familias utilizan los pictogramas y las agendas para las casas. • Las asociaciones usan la información accesible para que la persona entienda y decida. • El entorno está adaptado. • Los comercios usan los cuadernos de comunicación.
<p>¿QUÉ NOS ENSEÑA?</p>	<p>La persona con discapacidad necesita que el entorno le comunique y le oriente como cualquier otra persona para participar en la sociedad.</p> <p>Es importante poner los apoyos necesarios en el entorno para ello.</p>
<p>¿QUIÉN LA HIZO?</p>	<p>PROBOSCO. Canarias</p> <p>Dirección: C/ Tomás Zerolo nº12 38300 La Orotava Tenerife. Islas Canarias</p> <p>Teléfono/ Fax: 922-32-07-08</p> <p>Correo: CentroProbosco@gmail.com</p> 

EL TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL COMO MONITORES DE GRANJA ESCUELA

LA BUENA EXPERIENCIA

Se creó un centro especial de empleo como granja escuela.

Los escolares que visiten la granja disfrutarán del entorno.

También aprenderán el trabajo que las personas con discapacidad realizan.

Para eso las personas con discapacidad del Centro Ocupacional hicieron las siguientes tareas:

- Cursos de monitor de granja escuela.
- Colaboraron en la construcción de la Granja Escuela.
- Hicieron difusión de la Granja Escuela.
- Hicieron una prueba para poner en marcha la Granja Escuela.

Hasta que la Granja Escuela funciona con normalidad.

¿QUÉ NOS ENSEÑA?

Con esta práctica se acerca el mundo de la discapacidad a la sociedad.

Ampliar la experiencia laboral de las personas con discapacidad a nuevos entornos, inclusión social.

Enseñando a las personas desde que son pequeños se enseña a la sociedad.

Se enseña la inclusión y la participación como cualquier ciudadano de las personas con discapacidad intelectual.

¿QUIÉN LA HIZO?

CENTRO OCUPACIONAL ISLA Mallorca, Baleares

Dirección: C/ Gabriel Carbonell
105 - 07008 Palma

Teléfono: 971 76 00 00

Correo: isla@orgmater.org

Página web: <http://www.orgmater.org>





CONSEJOS QUE TE PUEDEN AYUDAR

1. Piensa en qué quieres participar en la sociedad.
2. Si lo necesitas, busca a alguna persona de tu confianza. Puede ser algún amigo, familiar o profesional.
3. Dile en lo que quieres participar en la sociedad.
4. Para conseguir tu objetivo puede que necesites:
 - Convencer y conseguir el apoyo de tu familia.
 - Convencer y conseguir el apoyo de la asociación.
5. Si tienes algún problema mientras participas...
 - Piensa en lo que ha pasado.
 - Pide ayuda y explica lo que ha pasado.
 - Aprende de la experiencia.
 - La próxima vez saldrá mejor.
6. Demuestra a tu familia o a tu asociación que eres una persona responsable.

PARTICIP

7. CONSEJOS PARA QUE PARTICIPES EN GRUPOS Y EN REUNIONES

Antes de la reunión:

- Antes de ir a cualquier reunión o grupo, pide los documentos que vas a necesitar.
Que te los envíen una semana antes de la reunión.
- Prepara tu participación. Puedes hacerlo sólo o con tu persona de apoyo.
- Pide los documentos de la reunión en lectura fácil.

Durante la reunión:

- Asegúrate de que en la reunión contarás con los apoyos y adaptaciones que necesitas. Por ejemplo, hacer tarjetas de colores.
Estas tarjetas se usan para decirles a los demás si...
 - Tarjeta verde:** estás entendiendo bien.
 - Tarjeta amarilla:** necesitas que hablen más despacio, no entiendes algo o necesitas una explicación.
 - Tarjeta roja:** no has entendido nada de nada. Necesitas que paren y que empiecen de nuevo.

Las tarjetas te dan un gran poder. Úsalas con responsabilidad.

- En algunas reuniones hay una persona que ayuda a que se respete el turno de palabra y los temas a tratar (se llama moderador)... Así que:
 - Respetar el turno de palabra, no interrumpas a otros cuando están hablando.
 - Habla solo de los temas que se están tratando.
- Todos pueden expresar sus opiniones.

- Cuando tú hables hazlo de forma lenta y clara.
- Haz pequeñas pausas para que los demás te entiendan.
- En las reuniones se llega a acuerdos que se escriben en un acta. La persona que escribe el acta se llama secretario.

Después de la reunión:

- Comprueba que los acuerdos se cumplen.
- A veces es necesario reflexionar sobre cómo ha ido la reunión para hacerlo mejor la próxima vez.
Se puede pasar un cuestionario.

Y si hablar en público o en un grupo te hace sentir incómodo/a, recuerda lo siguiente:

- Tómate tu tiempo y diles a los demás que necesitas tiempo.
- Diles que es una situación nueva para ti (si lo es).
- Agradece que los demás tengan paciencia.
- Intenta atraer la atención de los demás antes de empezar a hablar.
- Antes de empezar a hablar asegúrate de que los demás te están atendiendo.



Para una buena comunicación es importante:

- Que escuches con mucha atención.
- Que digas si no entiendes algo, y pidas ejemplos.
- Que si estás de acuerdo con algo lo digas.
- Que pidas un resumen si se han dicho muchas cosas y te cuesta recordar todo.

PARTICIPACIÓN

8. PARTICIPA Y CONSIGUE CAMBIOS

Para saber cómo es tu participación hemos hecho 2 cuestionarios.

Un cuestionario para ti.

Otro cuestionario para la asociación.

Debajo de cada pregunta hay 4 respuestas posibles. Marca con una X la respuesta que consideres más adecuada para ti.

Los cuestionarios tienen 3 apartados:

- Participación en la vida personal y familiar.



- Participación en la asociación.



- Participación en la sociedad.



En cada apartado te damos unos consejos prácticos para mejorar tu participación.

Cuando la asociación haya rellenado su cuestionario podréis poner en común vuestras respuestas.

Con los resultados es bueno que acordéis algunas cosas para mejorar la participación de las personas con discapacidad.


Cuestionario para ti (persona con discapacidad)

PARTICIPACIÓN EN TU VIDA PERSONAL Y FAMILIAR

1. Hago planes sobre mi futuro y decido mis apoyos.





No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

2. Colaboro en las decisiones familiares.

No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

> Consejos para mejorar la participación en tu vida personal y familiar

Cuenta las caras de cada color que has marcado en tus respuestas.

En tu vida personal y familiar				
--------------------------------	---	---	---	---

Lee los consejos mirando el color de tus respuestas:



Piensa con estas preguntas:

¿Te gusta que otras personas decidan en tu vida?

¿Te gustaría tomar tus propias decisiones?

¿Quieres cambiar algo en tu vida?




Para participar más en tu vida personal y familiar habla con tu familia o con la asociación.

Diles que es importante para ti tomar tus decisiones.

Háblales de los temas que te preocupan.

Intenta llegar a acuerdos con tu familia o con tu asociación para participar en cosas sencillas de tu día a día.

Por ejemplo lo que quieres comer o que ropa te quieres poner.

	<p>Seguro que estás tomando algunas decisiones en tu vida. Para participar más ámate y díselo a tu familia o a la asociación. Pide ayuda cuando lo necesites. Aporta ideas, diles lo que quieres hacer. Involúcrate en los temas familiares.</p>
	<p>Seguro que colaboras, influyes y decides. Tomas decisiones en la mayoría de las cosas. Pero hay temas en los que no te dejan participar. Por ejemplo trabajar, manejar el dinero, vivir solo. Anima a tu familia y a la asociación a que confíen en tí. Se responsable y pide los apoyos que necesites.</p>
	<p>Tu participación es estupenda. Estás viviendo tu propia vida como te gusta. Tú puedes ayudar a otras personas a que participen en sus vidas.</p>

PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIACIÓN

1. Colaboro en mi asociación. Por ejemplo, organizando los actos, acogiendo a visitas....

No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

2. Ayudo y represento a mi asociación en actos externos, como el encuentro de autogestores.

No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

3. Puedo elegir las actividades y los programas que quiero realizar.

No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

4. Me preguntan si me gustan los programas y las actividades que realizo.

No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

5. Ayudo a realizar los programas y a planificar las actividades del centro.

No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

6. Participo en las reuniones de directores.

No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

7. Participo en las reuniones de la Junta Directiva.


No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			




> Consejos para mejorar la participación en la asociación

Cuenta las caras de cada color que has marcado en tus respuestas.

En la asociación				
------------------	---	---	---	---

Lee los consejos del color que más tengas.

	<p>Habla con alguna persona de apoyo para participar más en la asociación. Dile los apoyos que necesitas para empezar a participar en la asociación. Recuerda a la asociación que las personas con discapacidad tenemos derecho a participar. Entre todos podemos hacer mejor las cosas.</p>
---	---

	<p>Puedes participar en algunas cosas aunque no siempre. Dile a la asociación en que te gustaria participar. No te olvides de pedir los apoyos que necesitas para participar correctamente. Por ejemplo puedes solicitar acudir a una reunión.</p>
	<p>Tu participación es buena. Aunque todavía hay temas en los que no puedes participar. Por ejemplo ser socio de la asociación o acudir a reuniones de la Junta Directiva. Dile a la asociación en lo que quieres participar. Pide los apoyos que necesites para que participes bien.</p>
	<p>¡Enhorabuena! Tomas decisiones e influyes en la asociación. La asociación está teniendo en cuenta tu opinión. Juntos conseguimos lo que queremos. Anima a otras personas a que participen. Pueden ser compañeros de la misma asociación o de otras asociaciones.</p>

PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD

1. Voy a los locales que me gustan. A polideportivos, al cine, al teatro....

No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

2. Pertenezco a algún grupo, club o asociación de mi comunidad (deportivo, religioso...)

No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

3. Colaboro como voluntario en actividades que me interesan.


No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

4. Voto y elijo los políticos que quiero que me representen.





No	A veces	Muchas veces	Sí, siempre
			

> Consejos para mejorar la participación en la sociedad

Cuenta las caras de cada color que has marcado en tus respuestas.

En la sociedad				
----------------	---	---	---	---

Lee los consejos del color que más tengas.

	<p>Pide ayuda a tu familia o a la asociación. Te pueden ayudar a conocer las actividades que hay en tu barrio o ciudad. Diles qué quieres hacer y los apoyos que necesitas.</p>
	<p>Estás participando en la sociedad pero no mucho. Si quieres participar más pide apoyo a tu familia o a la asociación. Por ejemplo, infórmate de los sitios donde podrías o no participar. Hay sitios donde no hay voluntariado, pero otros sí.</p>
	<p>Tu participación es buena. Puedes decidir actividades de cultura, ocio, deporte, que quieres realizar en tu barrio o ciudad. Pide ayuda y apoyos si quieres participar en las decisiones importantes de la sociedad, como votar a los representantes del gobierno.</p>
	<p>¡Felicidades! Si participas mejoras la sociedad. Ayuda a otras personas a que participen en la sociedad.</p>

Cuestionario para la Asociación

Este cuestionario puede hacerlo tanto un directivo como una persona de apoyo de la asociación.

Ambos pueden decir cómo ven la participación de las personas con discapacidad.



Si alguna de las respuestas de todo el cuestionario es NO, ¡Ponte las pilas!

Las personas con discapacidad somos ciudadanos de pleno derecho. Tenemos derecho a participar.

**Si la mayoría de respuestas son SÍ, ¡Felicidades!,
Crees en nuestra participación y lo que es más importante, crees en nosotros.**

PARTICIPACIÓN EN LA VIDA PERSONAL Y FAMILIAR

1. Hay presencia de personas con discapacidad intelectual en la elaboración de sus programas de atención y planes de apoyo.

NO




SI

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:

> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			





2. Hay presencia de personas con discapacidad intelectual en las reuniones con las familias.

NO



SÍ

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:

> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			





> Consejos para mejorar la participación en la vida personal y familiar

Cuenta las caras de cada color que has marcado en tus respuestas.

Si has contestado a alguna pregunta que NO, cuéntalo como el color rojo.

Frecuencia				
Cantidad de personas				
Papel				

Lee los consejos del color que más tengas.

	<p>Párate y piensa qué apoyos necesitan las personas para participar en su vida. Pregunta a las personas lo que quieren, lo que necesitan.</p> <p>Crea oportunidades para que puedan participar en su vida personal y familiar. Esto aumentará las veces que participan y el número de personas.</p> <p>También mejorará el papel, que las personas con discapacidad, que tienen en su propia vida.</p>
	<p>La participación de las personas puede mejorar mucho. Ofrece más oportunidades para que muchas personas participen en su vida, en vez de sólo unas pocas.</p> <p>Apóyales para que participen con un papel más activo.</p> <p>Favorece que sus decisiones se lleven a cabo de forma real.</p> <p>Por ejemplo respetar los acuerdos tomados en las reuniones con la persona, la familia y los profesionales.</p>
	<p>Vas por buen camino.</p> <p>Te esfuerzas para que todos participen en su vida personal y familiar.</p> <p>Pero, piensa con estas preguntas:</p> <p>¿Realmente participan todos?</p> <p>¿Las personas con más necesidades de apoyo también participan?</p> <p>¿Su participación es real?</p> <p>¿Tienen todos los apoyos que necesitan?</p>
	<p>¡Enhorabuena!</p> <p>Siempre todos deciden.</p>

PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIACIÓN





1. Hay presencia de personas con discapacidad intelectual en los actos, asambleas, presentaciones del centro, recepción de visitas...

NO



SI

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:

> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			





2. Hay presencia de personas con discapacidad intelectual en los actos externos que se realizan, encuentros autogestores, jornadas, actos de difusión/sensibilización...

NO

SI

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:





> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			

3. Las personas con discapacidad pueden elegir las actividades y los programas que quieren realizar.

NO

SI Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:

> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden elegir:


Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

4. Hay presencia de personas con discapacidad intelectual en el seguimiento y evaluación de programas y actividades del centro.





NO

SI Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:


> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			





5. Hay presencia de personas con discapacidad intelectual en el diseño de programas y actividades generales del centro.

NO





SI

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:




> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			





6. Hay presencia de personas con discapacidad intelectual en el equipo de dirección, junto al director.

NO





SÍ

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:





> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			



7. Hay presencia de personas con discapacidad intelectual en el Patronato o Junta Directiva u otros órganos de gobierno de la entidad.

NO





SÍ

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:

> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			

> Consejos para mejorar la participación en la asociación

Cuenta las caras de cada color que has marcado en tus respuestas.




Si has contestado a alguna pregunta que NO, cuéntalo como el color rojo.

Frecuencia				
Cantidad de personas				
Papel				

Lee los consejos del color que más tengas.



Una asociación existe para trabajar por las personas.
 Por eso hay que contar con ellas.
 Tienes que dar los apoyos para que participen las personas.
 Informa dónde pueden participar.
 Pregúntales dónde quieren participar.

	<p>Según tus resultados parece que las personas pueden participar a veces, aunque no siempre. Recuerda que la asociación tiene que apoyar los proyectos de vida de cada persona. Para eso tiene que contar con ellas y dejar que decidan en los programas, las actividades... También es importante que participen en las reuniones, dando su opinión y tomando decisiones. Asegura los apoyos necesarios para ello.</p>
	<p>Las personas colaboran y participan en la asociación. Pero párate y piensa. ¿Realmente participan todos? ¿Las personas con más necesidades de apoyo también participan? ¿Su participación es real? ¿Qué barreras encuentras para que no participen todas las personas? ¿Se informa y participan en los temas de gestión, como Juntas Directivas, Asambleas de Socios? Anímate y rompe tus barreras.</p>
	<p>¡Felicidades! Parece que es una asociación dirigida con la participación de las personas con discapacidad.</p>

PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD



1. Hay acceso de personas con discapacidad intelectual a actividades culturales, deportivas, formativas, etc. y recursos del barrio o la comunidad....

NO





SI

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:

> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			



2. Hay acceso de personas con discapacidad intelectual a otras asociaciones del barrio o la comunidad...

NO





SI

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:


> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			





3. Hay acceso de personas con discapacidad intelectual al voluntariado en otras organizaciones.

NO





SI

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:





> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			

4. Se facilita el acceso de personas con discapacidad intelectual a su derecho al voto.

NO

SI

Si tu respuesta es Sí contesta las siguientes preguntas:

> La frecuencia es:

Rara vez	Alguna vez	Frecuentemente	Siempre que se reúnen
			

> Cuántas personas pueden participar:

Muy pocos	Algunos	Muchos	Todos
			

> El papel de las personas cree que es:

Sólo están presentes	Participan	Participan e influyen	Deciden
			



> Consejos para mejorar la participación en la sociedad



Cuenta las caras de cada color que has marcado en tus respuestas.

Si has contestado a alguna pregunta que NO, cuéntalo como el color rojo.

Frecuencia				
Cantidad de personas				
Papel				

Lee los consejos del color que más tengas.

	<p>¡Ponte en marcha!</p> <p>Una manera de empezar es realizar actividades del centro utilizando los recursos de la comunidad.</p> <p>Para ello conoce los recursos del entorno de la asociación.</p> <p>Informa a las personas de esos recursos.</p> <p>Y pregúntales que actividades quieren realizar.</p>
	<p>Realizar acciones de sensibilización en el entorno es una forma de mejorar para que la participación sea más inclusiva en la sociedad.</p> <p>No olvides que todo el mundo necesita apoyos.</p> <p>La familia es muy importante en el apoyo natural de la persona.</p> <p>El trabajo conjunto con la persona y su familia es una de las claves.</p> <p>Ampliar la red de apoyo de la persona puede fomentar la participación en la sociedad.</p>

	<p>También va a mejorar la satisfacción de la persona. Poco a poco se van abriendo oportunidades en el camino.</p>
	<p>Las personas participan en actividades de cultura, ocio y deporte. Pero párate y piensa. ¿Realmente participan todos? ¿Las personas con más necesidades de apoyo también participan? ¿Su participación es real e inclusiva? ¿Participan en las decisiones importante de la sociedad, cómo votar? ¡Apóyales a ser ciudadanos de pleno derecho!</p>
	<p>¡Genial! Todos son ciudadanos de pleno derecho.</p>

Vamos a valorar juntos

Compara tus respuestas con las de la asociación.
Hazlo con la persona que ha contestado el cuestionario de la asociación.

Marca con una X el resultado que has obtenido en cada uno de los apartados:

- Vida personal y familiar.
- Asociación.
- Sociedad.

La asociación también tiene que marcar con una X sus resultados.



Rellenar el cuadro.

	Tus resultados				Resultados de la asociación			
Vida personal y familiar								
Asociación								
Sociedad								

“Pensando juntos”

A lo mejor estás preguntas os ayudan a reflexionar:

- ¿Coinciden vuestras respuestas?
- ¿Qué diferencias hay en vuestras respuestas?
- ¿Hay algún apartado en el que coincidáis? ¿Cuál es?
- ¿En qué apartado hay mayor diferencia?
- ¿Queremos mejorar algo?

Ha llegado el momento de mejorar las cosas.
Llegaréis a acuerdos y haréis un plan para lograrlos.

Dejar los acuerdos y el plan escritos es una forma de comprometerse.

Debe estar adaptado al sistema de comunicación que utilizas.



PARTICIPACIÓN

9. DICCIONARIO

A

Acta:

Documento en el que se explica lo que ha pasado en una reunión y los acuerdos que se han conseguido.

C

Código ético:

Grupo de normas sobre cómo se tienen que comportar los seres humanos.

Comité:

Órgano dirigente de un partido político o de una de sus secciones.

Comunidad o Sociedad:

Es un grupo de personas que tienen cosas en común.
Las cosas en común pueden ser el idioma, las costumbres, el lugar donde viven.
Todos vivimos en sociedad.

D

Democracia:

Es una forma de gobernar donde casi siempre mandan los ciudadanos.

E

Entorno:

Ambiente, lo que nos rodea.

M

Mitin:

Reunión donde el público escucha los discursos de algún personaje de importancia política y social.

O

Objetivo:

Es una meta.
Algo que quieres conseguir.
Y haces cosas para alcanzar lo que quieres.

Orden del día:

Explicación corta de los temas que se van a tratar en una reunión.

Órgano de Gobierno:

Los grupos de personas que dirigen, controlan y administran la asociación o fundación.
Por ejemplo:
En FEAPS los órganos de gobierno pueden

ser las Juntas Directivas, los Patronatos y las Asambleas.

P

Plan de Acción:

Es un documento donde están organizados los pasos que hay que dar para conseguir un objetivo.

Plena y efectiva:

Cuando algo es pleno y efectivo es también real, verdadero y completo.
Por ejemplo: Participación plena y efectiva es una participación de verdad y completa.
Se tiene siempre en cuenta la opinión de la persona que participa.

S

Significativamente:

Que es importante.

T

Toma de decisiones:

Pasos que se siguen para pensar que cosas se quieren elegir cuando hay dudas.

PARTICIPACIÓN

10. DESPEDIDA



Esperamos que los consejos os sirvan para mejorar la participación y para llegar a acuerdos entre las personas y sus familias y asociaciones. Leed la guía y reflexionad en conjunto.

Si al final tus sueños se han hecho realidad. Que tus deseos se cumplan durante esta guía. Este grupo ha decidido participar entre todos. A superar la meta de FEAPS.

Con esta guía las personas, asociaciones y familias es posible que las personas mejoren su participación y cumplan sus sueños. Gracias a FEAPS por hacerlo posible.



Primero quería dar las gracias a FEAPS por esta oportunidad que nos ha dado.

Este trabajo ha sido muy enriquecedor y he aprendido mucho haciéndolo.

Hemos intentado explicar nuestras ideas y experiencias sobre la participación.

Espero que esta guía os haya servido para adquirir conocimientos y ponerlos en práctica en vuestras vidas.

Es necesario que nuestra participación sea más visible con nuestra lucha y el apoyo de la asociación.

REFERENCIAS

Bronfenrenner, U. (1986). *La ecología del desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.

FEAPS (2006). *Código Ético*. Madrid: FEAPS

Ministerio de Sanidad y Política Social (2009). *III Plan de Acción para las personas con discapacidad, 2009-2012*. Ministerio de Sanidad y Política Social. Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013). *Borrador Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social*.

ONU (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Peña, J. (2000). *La Ciudadanía hoy: problemas y propuestas*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.

Schalock, R.L., Borthwick-Duffy, S.A., Bradley, V., Buntix, W.H.E., Coulter, M-D., Craig, E.M., Gomez, S.C., Lachapelle, Y., Luckasson, R., Reeve, A., Shogren, K.A., Snell, M.E., Spreat, S., Tassé, M.J., Thompson, J.R., Verdugo, M.A., Wehmeyer, M.L. Y Yeager, M.H. (2010). *Intellectual disability. Definition, Classification, and Systems of Supports*. 11th Edition. Washington, D.C.: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD).

Schalock, R.L. y Verdugo, M.A. (2003). *Manual de Calidad de Vida para profesionales de la Educación, Salud y Servicios Sociales*. Madrid: Alianza Editorial.

Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad de CATEDU <<http://www.catedu.es/>> (<http://catedu.es/arasaac/>) bajo licencia Creative Commons <<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>> y han sido creados por Sergio Palao <<http://www.palao.es/>>



¡PARTICIPA!

Guía de participación
de las personas con discapacidad
intelectual o del desarrollo

PARTICIPA



Financiado por

